

Gloria Estela Cano y Mario Cerutti (coords.) (1999),  
*Porfiriato y revolución en Durango*,  
México, Universidad Juárez de Durango,  
Instituto de Investigaciones Históricas, 288 pp.

Porfiriato y Revolución son temas que han gozado de gran aceptación por parte de investigadores tanto nacionales como extranjeros, lo cual ha redundado en muy buenos trabajos que estudian los diferentes aspectos de ambas épocas en el ámbito nacional. Sin embargo, aunque son importantes los estudios de un determinado acontecimiento a nivel macro, no es menos cierto que los matices regionales de estos procesos son de igual interés, ya que dependiendo del espacio geográfico, así como de sus circunstancias socioeconómicas específicas, es que estos procesos adquieren características muy concretas, que diferencian una región de otra.

El libro *Porfiriato y revolución en Durango* es una contribución a la historiografía que cada vez en mayor medida se está ocupando de matizar este amplio panorama de estudios. Siete son los trabajos desarrollados en esta obra, todos ellos con interesantes planteamientos y aportaciones que enriquecerán el conocimiento del pasado duranguense.

De inicio, los coordinadores del libro se habían propuesto reunir una serie de trabajos que abordaran los temas del porfirismo y la revolución desde perspectivas diferentes. Sin embargo, el resultado ha sido la confluencia de los ensayos aquí presentados, en torno a problemáticas ligadas a la propiedad de la tierra.

Cuatro de los siete ensayos comparten este interés. Ya sea que se trate de los derechos de propiedad sobre la tierra y los conflictos que ello causó en el estado —como es el caso del trabajo presentado por Patricia Fernández, "Derechos de propiedad y tenencia de la tierra"— o la infraestructura de riego vinculada al incremento de la

producción agrícola de los latifundios duranguenses, tema que fue estudiado por Gloria Estela Cano en el trabajo intitulado "Agua y riego: modernidad porfiriana".

Asimismo David W. Walker, en "El Durango posrevolucionario", centra su investigación en la política agrarista que se siguió en la entidad a raíz del triunfo de Francisco I. Madero. Por otra parte, el estudio "Los norteamericanos en Durango", de John Mason Hart, aunque no tiene como punto central la tenencia de la tierra, su autor dedica buena parte de su trabajo a describir y analizar el proceso mediante el cual grandes extensiones de suelo duranguense pasaron a manos de inversionistas norteamericanos.

Los otros tres trabajos que integran esta obra están dedicados a aspectos ciertamente diferentes, pero que de alguna manera complementan los ya citados. Economía, política y educación, son una muestra de la diversidad de temas que pueden ser estudiados en este periodo. Así lo muestran Guadalupe Villa en "La minería en la era de la paz y el trabajo"; Graziella Altamirano, en "El maderismo en Durango", y Pedro Raigosa en "Educación y cultura en Durango, 1877 a 1910".

El ensayo que realiza Patricia Fernández de Castro, al estudiar la legislación que con respecto a la propiedad de la tierra se dio desde la época colonial hasta el Porfiriato, constituye un esfuerzo que debe destacarse. La autora proporciona datos concretos y pistas que permiten rastrear el origen temprano de diversos conflictos agrarios, los que se presentaron de manera más o menos continua en la entidad durante el periodo de estudio.

La propuesta que presenta Fernández de Castro, de vincular los problemas de tenencia de la tierra con el estallamiento del movimiento armado de 1910, es una veta de investigación cuya explotación, sin duda, puede rendir interesantes resultados. Este ensayo es el primero de ellos. De igual manera, el planteamiento de que fueron los miembros de la élite social y política del estado quienes en mayor medida presentaron denuncias de tierras baldías, proporciona indicios a través de los cuales se puede estudiar la conexión negocios-política, un aspecto que merece ser analizado con más detalle en trabajos futuros. A manera de sugerencia, me parece que la inclusión de mapas y cuadros hubiera contribuido a enriquecer más este estudio.

El uso del agua en el desarrollo agrícola de las grandes haciendas porfiristas en Durango es un tema del cual se pueden estudiar diversas facetas, como se advierte en el trabajo presentado por Gloria Caño. Las aportaciones de este estudio son varias; sin embargo desde mi punto de vista, la más importante es la forma en que la autora clasificó el valor de las tierras de cultivo en el ámbito de la hacienda, el municipio y sobre todo, el valor catastral. Un ejemplo de ello es el siguiente:

La propiedad rústica con el potencial agrícola más alto en San Juan de Guadalupe era Capadero y Anexas... la cual tenía por dueño a Felipe Rodríguez, quien en 1898 pretendía irrigar con las aguas del río Aguanaval una extensión de 360 hectáreas, mismas que representaban... el 28.5 % de las tierras de riego que registró este municipio, abarcaba 3.3. % del terreno total que comprendía esta finca agropecuaria... y en relación con el valor catastral que ésta registró, sus tierras de riego aportaban el 39 % (p. 57).

Asimismo, el valor de la tierra en los diferentes ámbitos permite ver que la riqueza de los hacendados no dependía realmente de la cantidad total de tierras que poseyeran, sino de la porción de éstas que fuera susceptible de irrigación.

Las propiedades norteamericanas en Durango, tanto en lo referente a tierras como a minas e industrias, son estudiadas por John Mason. Su investigación va mostrando, paso a paso, los distintos mecanismos que los inversionistas extranjeros, en este caso norteamericanos, utilizaron para apropiarse de tierras y minas que les permitieron establecer prósperos negocios en la explotación de recursos minerales, forestales y diversos productos agrícolas.

Uno de los procedimientos más usados por los norteamericanos en la adquisición de terrenos fue la compra de propiedades a mujeres: "En julio de 1904 Matthew Dahlgren,... Compró la rica hacienda Santa Cruz, situada al sur de la ciudad de Durango, a la señora Rosa Castilla; adquirió también el rancho Revueltas... a la señora Concepción Flores..." (p. 137). Lo anterior es sólo una muestra de los varios casos de este tipo que el autor estudia en su ensayo.

Las cifras que se presentan de manera continua a lo largo de este estudio son muy interesantes; sin embargo le restan fluidez a la lectura, por lo cual hubiera sido mejor que el autor las reuniera en cuadros que permitieran sacar más provecho de ellas. Igual que en el caso de Patricia Fernández, es de lamentar la ausencia de mapas que facilitaran la rápida localización de los lugares que menciona.

Los estudios de caso permiten investigar con profundidad un fenómeno concreto, y de esta manera revelar factores que de otra forma permanecerían ocultos. El trabajo de David W. Walker permite seguir paso a paso las luchas que los dueños de Santa Catalina del Álamo sostuvieron por conservar intacta y productiva dicha hacienda, durante y después del periodo revolucionario. Los esfuerzos de dueños y administradores de esta propiedad, ya fuera en los juzgados por medio de litigios, o intrigando entre los bastidores del gobierno estatal, son expuestos ampliamente por el autor y permiten conocer de cerca un proceso que seguramente no fue único.

La minería es un tema que no puede faltar cuando se estudia el Porfiriato. En el caso de Durango, es Guadalupe Villa la encargada de analizar este tema, y lo hace de manera interesante abarcando en su trabajo diversos aspectos, como son los antecedentes de esta actividad en el estado, las principales compañías, la relación entre la minería y el establecimiento del ferrocarril, los trabajadores mineros y el conflicto que se desató en "Velardeña".

Un trabajo que abarca tantos aspectos de un tema tiene que ser necesariamente panorámico, ya que no es posible que se pueda ahondar en todos y cada uno de los puntos tratados; este obstáculo lo resuelve la autora al poner el énfasis en tres aspectos: la relación entre la minería y el establecimiento del ferrocarril, las condiciones laborales, y la evolución de "los gigantes de la minería", es decir, las principales compañías vinculadas a esta actividad.

De igual manera, es un acierto la inclusión de mapas y cuadros que condensan parte de la información de la que la autora dispuso para la elaboración del ensayo.

El estudio a cargo de Graziella Altamirano presenta un amplio panorama que permite seguir el proceso de surgimiento y desarrollo del movimiento maderista en esta entidad. Los planteamientos de Altamirano dejan ver que el éxito de Madero y sus propuestas no

fue unánime en el país; el caso de Durango, tan detalladamente investigado en este ensayo, es un buen ejemplo de ello.

Un aspecto que tampoco puede faltar cuando se hacen investigaciones referentes a la época del Porfiriato, es el que se refiere al desarrollo de la educación y la cultura. Pedro Raigosa, en su ensayo "Educación y cultura en Durango (1877-1910)", presenta un ameno relato, en el cual proporciona datos acerca del fomento que se dio en el estado a la educación durante su periodo de estudio. Un tema tan amplio como el desarrollado en este trabajo evidentemente no puede ser estudiado a profundidad dadas las características de un ensayo. Sin embargo, el autor resuelve este problema, examinando de manera breve diversos aspectos del tema, como el impacto que ocasionó la llegada del ferrocarril en la sociedad duranguense, el desarrollo del sistema educativo y la prensa, entre otros.

Finalmente, es importante destacar la aparición de trabajos que destaque los matices de los fenómenos nacionales en el ámbito de lo regional, ya que ello contribuye no sólo a profundizar en el conocimiento que se tiene de ciertas temáticas, sino también lleva a formular nuevos planteamientos que enriquecen la investigación histórica. Porfiriato y revolución en Durango es, en este sentido, un trabajo importante que permite conocer las características de estos dos períodos en una región determinada, lo cual es una base más de la que partir al momento de hacer historias comparativas o buscar nuevas vertientes de investigación en fenómenos aparentemente muy estudiados.

Zulema Trejo\*

\* Alumna del Programa de Maestría-Doctorado en Historia de El Colegio de Michoacán. Correo electrónico: zulemt@colmich.edu.mx